

NOTAS DEL DIA

La de hoy nos resulta sumamente fácil puesto que nos la dan hecha. Es, además, de las que no pueden reanunciarse por derechos puesto que nos ofrece Marcelino Domingo, el diputado republicano de Tortosa.

Marcelino Domingo fué interrogado por «El Día» acerca de la actualidad política. El diálogo entre el periodista y el diputado fué el siguiente:

—¿Habrá que pensar en suprimir el Parlamento?

—Temporalmente, sí. Hay que resolver el estado político actual, y los hombres que hagan esta labor habrán de echar mano de una violenta dictadura, para dar a la nación las normas de la nueva vida, y cuando se haya impuesto la reforma política-social, devolver al Parlamento su gobierno sin un estorbo terminante para reconstituir el país. Los presupuestos para un ejemplo. Serán presentados en Noviembre. ¿Y qué son los presupuestos? Son un balance, no un inventario. La obra económica necesita de leyes especiales, y el producto de éstas nos los presupuestos. No lo harán. Y no porque no quieran, sino porque no pueden con este Parlamento, ni con otro que traten de formar, quien sea. Y es sensible porque es la hora de que todos sacrifiquemos algo de nuestras convicciones políticas para que nuestro país tenga un valor oficial que el cual no será nada en el concierto internacional. Es inútil. Hace falta una dictadura...

—¿Una dictadura, Domingo?

—No una dictadura a lo Narváez, sino una dictadura a lo Costa. De no ser así, desaparecemos como nación.

Los republicanos señalan el camino. Cuando llegue la imposibilidad de hacer obra útil en el Parlamento, habrá que ir a esa dictadura de hombres civiles, hombres capacitados y preparados, como Maura, Cierva, Cambó, Bugallal y otros varios, que anhela el país.

—Contra ella no podrán protestar las izquierdas después de las manifestaciones de D. Marcelino Domingo.

Un estimado colega regional advierte una omisión en que parece va a incurrir el ministro de Instrucción pública acerca de la Universidad de Santiago y aun de otras tan acreedoras como la nuestra de que se las tenga en cuenta.

Tiene el Sr. Prado Palacio el propósito, muy digno de alabanza, de crear becas para estudiantes hispano-americanos en varias Universidades.

El ministro, cuando habló de este propósito, dijo que las Universidades que tendrían becas de éstas son las de Madrid Salamanca, Sevilla y Oviedo.

Desde luego se echa de ver el olvido en que se ha tenido a la Universidad de Santiago para la creación de esas becas. Nuestra Universidad fué hasta hace poco una de las más concurridas de España por los estudiantes americanos, y se explica, no sólo por su bien ganada fama sino también por ser Galicia la región española que en América tiene mayor representación emigratoria y ser geográficamente la más cercana a aquélla.

No ha tenido esto en cuenta, probablemente, el Sr. Prado Palacio en su proyecto, que aún no pasa de tal, y por ello está a tiempo de enmendar la omisión.

Nosotros así lo esperamos y ya que no haga extensivas las becas a todas las Universidades, como parecería mejor, por lo menos la Universidad Gallega no creamos vaya a quedar excluida en esta feliz iniciativa del ministro de Instrucción pública.

LA LEY LEYNCHÉ

Las estadísticas del Instituto Tuskegee demuestran que ha ocurrido 28 linchamientos en el Sur durante la primera mitad del año que corre.

Dicha noticia acusa una proporción de siete menos que durante igual período del año pasado.

Los linchados a que se refieren las noticias fueron 25 hombres de color y tres blancos.

En el Estado de Misipi fueron linchados durante ese lapso de tiempo siete individuos.

En Arkansas, 4.
En Louisiana, 4.

En Alabama, 3.
En Georgia, 3.
En Florida, 2.
En North Carolina, 2.
En Texac, Missouri y Youth Carolina solamente una persona en cada Estado.

CACERÍA REGIA

EN EL COTO DE GREDOS

El estampido de los disparos hechos por S. M., el Rey habrá turbado, la paz y el silencio en que descansan las soberbias crestas del anfiteatro de la sierra de Gredos.

Muy poco tiempo después de la inauguración del coto regio, el afecto de unos amigos, puesto al servicio de mi curiosidad, me permitió recorrer la misma senda seguida por el Monarca; acampar en Navasomera, donde estuvieron instaladas las tiendas para albergue del augusto cazador, y admirar sobre el terreno la magnitud del esfuerzo de agilidad y de resistencia física realizada por nuestro Soberano hasta llegar a los altos y portillos en que se instaló durante los ojeos.

Para subir a Gredos en la cacería inaugural eligió el Rey el camino que, arrancando de Candelada, atraviesa la garganta Lóbrega, sube por el vertiente del Casquerazo y del portillo de los Machos, y tuerce a la derecha buscando la meseta de Navasomera, presidido y dominado por los Hermanitos de Tejada.

Ocho horas invirtió D. Alfonso en la ascensión, sin detenerse más que contados minutos para tomar el desayuno sobre un peñasco sombreado por gigantesco algarrobo, en la hondura de la garganta Blanca. Al frente del grupo expedicionario, dejando atrás a todos sus acompañantes, marchó el Monarca siempre el primero.

En la cacería actual la subida habrá sido menos penosa y más breve, ya que el camino, partiendo de Avila, está mejor cuidado, gracias al celo del Club Alpino.

Ahora, como antaño, el guía, el ojeador y elemento indispensable para la organización de la fiesta cinegética es Isidoro Blázquez, guarda del coto, ejemplar notable de la fauna serrena zafio campesino de aspecto rudo, torpe lenguaje y ojuelos avivados por malicia sanchopancesca.

Isidoro a los ocho años de edad corría guapamente por los pasos más peligrosos de Gredos; a los doce años se echaba al hombro una escopeta, y a los trece derribaba un macho montés cerca de las lagunas y principiaba a ayudar a la familia.

Y desde entonces difícilmente habrá existido escopeta negra capaz de aventajar al achaparrado cazador furtivo, que se ha convertido en guarda insuperable del coto real.

Isidoro, auxiliado por su hermano Joaquín, fué empujando a las cabras monteses hasta congregarse el rebaño en paraje propicio; y cuando el Monarca se instaló en el portillo de los Machos y mostró dudar respecto al resultado de la cacería, el guarda señaló un plazo breve, muy breve, y antes de espirar el plazo Su Majestad había tumbado, de dos certeros balazos, dos machos viejos pelaje pardo—el pelo de verano—, abundante melena y cuerna que midió cerca de un metro.

Doscientas cincuenta pesetas—la mayor suma que Isidoro ha poseído— fué el regalo de D. Alfonso al guarda.

Y luego, a pesar de que las cabras monteses ven como lince, ventean como perros de caza, poseen más finura de oído que los conejos y son recelosas y astudizas, hasta el punto de que para darles caza es forzoso sorprenderlas, pues siempre destacan centinelas que vigilan desde los riscos y anuncian la proximidad del peligro. Su Majestad disfrutó como disfrutará ahora—del placer, poco frecuente de cobrar piezas que no están al alcance ni aun de cazadores muy expertos.

Ante la vista de nuestro Soberano desplegaron sus agrestes magnificencias los ariscos del Francés, del Frailé y de la Galana; el pintoresco Almiar de Pablo, los cuchillares del Güetre y de las Navajas el colosal picacho de Almanzor—recuerdo del orgullo del Hagib cordobés, que escaló aquella cumbre para contemplar las tierras conquistadas por su arrojo—, la Mogota del Cervunal y, en fin, las pupilas muertas de las lagunas, ojos enormes que tienen el encanto de ser reflejos de la grandeza del firmamento azul.

Granito vestido de nieve que se deshace en agua cristalina; piedra plomiza, azulada, cenicienta; moles inmovibles mordidas por el rayo, se hallarán frente al regio cazador. Ni árboles, ni matorrales, ni flores alegrarán la austeridad del paisaje; huesudo espinazo de un monstruo de pesadilla; trono que levanta sus gradas hasta dos mil seiscientos cincuenta metros sobre el nivel del mar.

Y todo será pureza: pureza de aire, de cielo, de agua, de neveros nunca mancillados, de cumbres casi inaccesibles...

Y habrá de nuevo como una evocación de tiempos patriarcales; y en la mesa del Monarca se partirán hogazas de trigo candeal, cosechado y convertido en panes por los nietos de los abastecedores de los Reyes Católicos, y a los refinamientos culinarios del heredero del oficio de Martiñes Montoño se mezclarán rústicos manjares pastoriles—s a b r o s o calderillo y entrañas de cordero—, y en la magia del anochecer el Soberano encontrará solaz escuchando los decires de los que viven en la serranía, y aguardando como obsequio inapreciable la visita del egregio hidalgo don Alonso el Bueno «gran madrugador y amigo de la caza»...

M. R. BLANCO-BELMONTE.

FIGURAS DEL DIA



D. Antonio José d'Almeida, elegido Presidente de la República portuguesa.

La ocupación de Budapest por los rumanos

HUNGRIA Y EL NUEVO REGIMEN

Como ocurrió el cambio de Gobierno.

La Prensa de Budapest publica en ediciones especiales lo siguiente acerca de los antecedentes relacionados con el cambio de Gobierno, basándose en informaciones facilitadas por el nuevo presidente del Consejo, Friedrich:

«Todas las organizaciones amantes del orden, así como los funcionarios de los Ministerios, celebraron el miércoles varias conferencias, comentando la situación. Todos los reunidos declararon que sería inevitable un desastre si no se llegaba a encontrar una persona que salvara a Hungría.

Poco después se dirigió una numerosa Delegación militar a la residencia del Archiduque José, pidiéndole que se encargara de la solución de la crisis. El Archiduque accedió al deseo y entabló negociaciones con la Comisión militar de la Entente. En seguida fué dirigido un llamamiento a los antiguos miembros del Cuerpo de Seguridad, ofreciendo sus servicios unos 8.000 voluntarios armados. Entonces fué cuando una Comisión se dirigió adonde se halla reunido el anterior Gobierno y le invitó a que dimitiera.

Un manifiesto del Archiduque

Dicen de Budapest que el orden reina en la capital.

El Archiduque José ha publicado un manifiesto dirigido a la nación húngara. En él invita a los miembros del anterior Gobierno y a los políticos húngaros que están en Viena a que regresen a Budapest.

El manifiesto está firmado en la siguiente forma: «Archiduque, mariscal de campo José».

Han sido libertados 600 oficiales del ejército imperial y otras numerosas víctimas del régimen bolchevique que se

hallaban encerradas en las prisiones de Budapest.

Entre los centenares de víctimas asesinadas por los terroristas de Béla Kun se hallan el general Fery, que fué arrojado al Danubio con una piedra al cuello. El coronel Borhy, los hermanos Olah, banqueros, y toda su familia, un consejero de la Lagación de Holanda y su hijo fueron también arrojados al río. Una joven perteneciente a una familia muy conocida de Budapest fué detenida, acusada de dirigir un complot contrarrevolucionario, y fué entregada a una banda de amigos de Lenin, que la infirieron los más odiosos ultrajes.

El terrorista Cohn, que ha sido detenido hoy, se vanagloria de haber cometido 80 asesinatos ordenados por Szamuely.

Se ha comprobado quienes fueron los asesinos del conde de Tisza.

Este fué muerto por orden de Pigany. La banda de asesinos llevaba por jefe al capitán Zerniak, que enseguida fué hecho presidente del Consejo de soldados y enviado a Holanda con una misión especial.

¿Fué ofrecida la regencia de Hungría al Emperador Carlos?

Respecto al nombramiento del Archiduque José como regente de Hungría, dice saber el «Wiener Allgemeine Zeitung» que el Gobierno inglés negoció primeramente con el Emperador Carlos negándose este último a aceptar la oferta, pues no deseaba tal puesto, ya que, no obstante todos sus esfuerzos desinteresados, no había logrado impedir el desmembramiento de la Monarquía.

Por otra parte no era difícil contentarse, como Emperador y Rey, con el puesto de regente de Hungría.

En vista de esto, el Gobierno británico trató de confiar el Poder al duque de Hohenberg, hijo del Archiduque Francisco Fernando; pero tampoco tuvo éxito la gestión. Entonces empezaron las negociaciones con el archiduque José.

GALICIA

COBUÑA

Se ha disuelto que venga a posesionarse de su destino en esta capital, el vigilante de segunda clase del cuerpo de Policía, D. Luis Soriano Jiménez, que se halla en comisión en Madrid.

Se declaró un ligero incendio en la chimenea del segundo piso de la casa número 102 de Cuatro Caminos, propiedad de D. Rogelio Martínez.

Debido a la oportuna intervención de los vecinos quedó extinguido el fuego a los pocos momentos de iniciado.

Los elementos artísticos que preparan una velada teatral, patrocinada por la «Reunión de Artesanos», para recaudar fondos con destino a un mausoleo al gran poeta gallego Eduardo Pondal, ha reanudado los ensayos de la hermosa comedia de Lúgris Freire, «Estadeña», que se estrenará en dicha velada.

Denunció en la Jefatura de Policía Máximo Chironi Danti, que un individuo llamado Angel Diaz, le estáfó veintitantas pesetas, prometiéndole, para ello, que le facilitaría a un hijo del denunciante, el embarque para América.

En el varadero de la Palloza, fueron puestas las quillas para la construcción de tres nuevos vaporcitos pesqueros.

Dos de ellos son para D. Miguel Pérez de Gijón, y el otro para la señora viuda de Piñero.

Actualmente están construyéndose allí, cuatro de aquellos barcos.

Al pasar por la calle Real un automóvil particular, tropezó en el toldo de la joyería del Sr. Mota, destrozándolo.

Uno de los cristales del auto, quedó hecho añicos.

En la villa de Neda, y en el comercio propiedad de D. Manuel Lourido, se ha perpetrado un robo de alguna importancia.

Por la noche los ladrones valiéndose de un biribiqui practicaron varios taladros en la puerta de la parte posterior de la casa, y levantaron la trampa penetrando en el local del comercio.

enterándose del robo al abrir a la mañana el establecimiento.

LUGO

Solicitó del gobierno civil D. Leandro Suárez González, de Vigo, el registro de 120 pertenencias de mineral de hierro, con el título de Hierros del Bierzo, número 4, situadas en Piedrafra del Cabrero.

Se ha señalado por la comisión provincial el plazo de diez días, para que puedan formularse reclamaciones contra D. Antonio Fraz, contratista de acopios para la carretera de Villala a Camposa de Foxo de Penamayor, D. Antonio Bergados, contratista de las obras de reconstrucción del puente de Tortío, en Monterrroso.

Los inspectores de Subsistencias de Lugo han decomisado en la estación de Lajosa, 30.000 docenas de huevos, pertenecientes a un industrial de Gomeán, que no había declarado tales existencias.

Se encarga por el gobierno civil la busca de Manuel Díaz, de 76 años de edad, que desapareció de San Pedro de Labio en este municipio.

ORENSE

Al entrar el correo de Madrid en la estación de esta ciudad, chocó con un tren de mercancías que estaba detenido entre agujas.

Fué tal el topetazo que se inutilizaron las máquinas de ambos trenes.

Resultaron lesionados varios viajeros del correo, entre ellos el «Cantariño» y el «Scvillanito» picadores que iban a tomar parte en la corrida de Pontevedra.

Hubo otros viajeros heridos, pero todos relativamente leves.

Se atribuye el accidente a falta de precaución de los empleados.

A la llegada del correo de Vigo a la estación de Orense, el interventor del tren Sr. Correa, que venía de servicio, encontró en el andén una cartera conteniendo 2.000 pesetas.

Cuando se disponía a hacer entrega de la misma al jefe de la Estación, apareció su dueño, D. Timoteo Santos, viajero que iba en el tren para Valladolid, quien quiso gratificar espléndidamente al Sr. Correa, que renunció a la gratificación.

En la tarde del día 9 se hallaba descansando en la calle del Progreso, una piedra que había traído en un carro de bueyes, el vecino de Piñor, José Failde, teniendo la desgracia de caer la piedra sobre él.

Inmediatamente fué pedida una camilla a la Cruz Roja y llevado en ella el herido al Cuarto de Socorro.

El médico le apreció una lesión grave en la columna vertebral.

Convocados por el alcalde, se reunieron en Orense el presidente de la Sociedad de Obreros Panaderos y los patronos de este oficio.

El objeto de esta reunión era solucionar la huelga que los obreros panaderos tienen anunciada motivada por la negativa de los patronos a implantar la jornada de ocho horas.

Parece que los patronos fundaban su negativa en las dificultades con que tropiezan para llevar a cabo esa reforma en un plazo tan corto como el que señalaban los obreros. Pero en vista de las gestiones del alcalde, es casi seguro que se llegará a una solución favorable.

PONTEVEDRA

El ayudante de Marina de Buen don Pedro Allegue, está instruyendo diligencias por una denuncia contra las traineras «Preferida, Lago núm. 3», de Portonovo y «La Maruja», de Rajó.

Estas tres embarcaciones con sus tripulaciones, están en este puerto detenidas. Los aparejos de pesca de las mismas fueron depositados y sellados por el Juzgado de Marina por emplear dinamita en la pesca.

Los submarinos españoles que se hallan en la Base Naval de Ríos han efectuado experiencias de inmersión, llevando a bordo a los guardias marinas que cursan sus estudios en la División de Instrucción fundada en el citado puerto.

FERROL

Navegando entre el segaño y el Cabo Priarriño, el velero «Cuco», que procedía de Villagarcía y se dirigía a Gijón con vinos, se encontró con el vapor «Trubia»

en lastre, que procedía de Bilbao y se dirigía a Ferrol, para cargar vinos.

El «Turbia» abordó al velero por la mura de babor destruyéndole el bauprés y produciéndole otros desperfectos. La pericia del patrón del «Cuco», Manuel González, que efectuó una hábil maniobra, evitó que ocurriesen desgracias y que se partiese el buque.

Como ya ocurrieron tres o cuatro desgracias, por la noche, de caerse al Dique Victoria Eugenia personas, se ha dispuesto, que en lo sucesivo ninguna clase de la Armada ni marinería pueda circular, por el recinto del Arsenal, sin llevar la correspondiente bombilla.

Para la plaza de contador del Ayuntamiento de Ferrol se han presentado ocho aspirantes.

El nombramiento ha de hacerse dentro de treinta días.

Los vecinos de los distintos barrios de las parroquias de San Román de Doniños, en el término municipal de Serantes, abrieron una suscripción popular, con objeto de colocar en la sepultura que en aquella necrópolis ocupan los restos mortales del que durante más de 24 años, fué un digno párroco, D. Antonio Lamas-Lodos, un recuerdo que perpetúe su memoria.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Isabel Lores Saurit.

—En Vigo, D. Francisco Mosquera Carrera.

—En Orense, D. José Rodríguez Neira.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Abre a las cuatro presidiendo el señor Rolland.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul los ministros de Abastecimientos e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fargas pide que se permita la exportación de aceite, siempre que esté asegurado el consumo interior.

El Sr. Cañal contéstale brevemente, diciendo que hay pendiente una interpelación sobre el asunto.

ORDEN DEL DIA

Apruébase un proyecto autorizando a la Junta de obras del puerto de Ceuta para emitir un empréstito con destino a obras.

Declárase urgente y es votado definitivamente.

Admítese como senador a D. José Almuzara, elegido por Huelva.

Elígese al marqués de Lorroella para formar parte de la comisión permanente de obras públicas.

Discusión sobre las actas

Continúa el debate sobre las actas de Valladolid.

Nominalmente es desahada una enmienda del Sr. Chapaprieta por 34 votos contra 19.

Apruébase el dictamen por lo que respecta a los primeros lugares, proclamándose senadores a D. Eusebio Giraldez y D. José Jalón.

Discútese la de Sevilla.

El Sr. Chapaprieta consume un turno en contra del dictamen.

El Sr. Romero Giron le contesta.

Apruébanse las actas de Sevilla y Santander.

La exportación del aceite

Reanúdase el debate sobre la exportación del aceite.

El Sr. Cañal contesta a los discursos pronunciados hasta ahora y defiende la ley de subsistencias, considerándola beneficiosa para la industria nacional, especialmente la olivarera.

Oírse corregir las deficiencias que se advierten en el régimen actual.

Una renuncia y un nombramiento

Acéptase la renuncia del senador por Huelva marqués de Zafra.

Prorrogase la sesión por menos de dos horas.

Dase cuenta del nombramiento del señor Martínez Pardo para la vicepresidencia de la comisión de presupuestos y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión del sábado

Comienza a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Bugallal y Burgos.

En los escaños hay pocos diputados. Sin ruegos ni preguntas se pasa al

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

Continúa el debate sobre la fórmula económica.

El Sr. de los Ríos combate el artículo segundo del proyecto, haciendo hincapié en que los gastos de Guerra y Marina

absorben el 93 por 100 de la capacidad tributaria de la nación.

Protesta porque el ejército sustituya a los huelguistas.

Muéstrase partidario de la elevación progresiva respecto de las plantillas, comenzando por los empleados más modestos y dándoles un sueldo decoroso para vivir.

Anuncia que en lo sucesivo se opondrá a los aumentos, mientras no se reforme el régimen tributario.

El Sr. Ordóñez presidente de la comisión, dice que le contestará el ministro.

El Sr. Bugallal anuncia que será brevisimo.

Niega que los impuestos directos pesen especialmente sobre las clases proletarias, puesto que están excluidos de gravamen los jornales.

Oírse tomar en consideración, hasta donde pueda, las observaciones del señor de los Ríos.

Suspéndese el debate.

Reúnense las secciones.

Reanúdase la sesión pública.

El Sr. Chicharro defiende brevemente la necesidad de aumentar el sueldo de los maestros, pues el de 1.250 pesetas es insuficiente dada la carestía de la vida.

El Sr. Bullón, en nombre de la comisión, alaba la petición del Sr. Chicharro, pero dice que no hay medio de atender a todo lo que se pide.

Las garantías constitucionales

El Sr. Prieto defiende una proposición solicitando que se levante la suspensión de las garantías constitucionales y el estado de guerra en Barcelona.

El Sr. Sánchez de Toca le contesta, diciendo que agradece que le haya dado motivo para hablar.

Hace constar que el Gobierno tiene el propósito de recoger las tradiciones gubernamentales, presentando un proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

Añade que siguiendo la tradición del anterior Gobierno pensó proponer un indulto general, proyecto que no ha traído aún por falta material de datos.

Asegurase que este indulto tendrá la amplitud necesaria y que se concederá seguidamente que se cierre el Parlamento.

Muéstrase conforme, en principio, con deducir las obligaciones especiales.

Respecto a la suspensión de garantías y el estado de guerra en Barcelona desea que el país se reintegre pronto a la normalidad.

Afirma que el estado de guerra es una garantía para los propios obreros, habiéndose evitado con él que el problema del trabajo haya adquirido gravísimas proporciones.

El Sr. Prieto dice que sería preferible que el indulto se concediese con el Parlamento abierto, pero que se haga como sea y que se pronto.

Expresa su convencimiento de que si el Sr. Maura continuase en el Gobierno estarían ya restablecidas las garantías.

Será un error lamentable—dice—destinar al Gobierno de Barcelona al señor Amado, porque su nombramiento representaría la entrega de aquel Gobierno civil a las Juntas militares.

El Sr. Sánchez de Toca: La acusación de su señoría no recae sobre actos realizados por el Gobierno, sino sobre futuras resoluciones, puesto que aún no está designada la persona que haya de ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

Continúa el debate sobre la fórmula

El Sr. Montesinos Checa retira su voto particular.

El Sr. Vicenti defiende otro en favor del magisterio.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Díaz de Revenga defiende varios votos, aceptando la comisión solamente parte de uno.

Procede a discutir la totalidad del artículo segundo.

Enorme escándalo

El Sr. Panjul combate la totalidad. Afirma que la acutación del Parlamento causa en el país muy mal efecto y que el ejército la mira con desden pues no le merece más que desprecio.

Estas palabras originan airadas protestas de la extrema izquierda.

Salen voces de todos los rincones de la Cámara. El escándalo es tremendo y no hay posibilidad de entender lo que se habla.

Alguien pregunta si lo dicho por el señor Panjul es la opinión del ejército y el señor Panjul contesta que habla en nombre propio.

El alboroto no cesa y se cruzan improperios y hasta adjetivos poco parlamentarios.

Al fin logra el presidente restablecer el orden y el Sr. Faujúl explica sus palabras.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

La sesión del domingo

Se reanuda este debate hablando los Sres. Maciá y Layret.

Defendió al Ejército el Sr. Fanjul. Interviene para alusiones el Sr. Alba quien dice que el asunto de las plantillas ha sido mal planteado.

Se muestra conforme con lo del sueldo, pero disiente del procedimiento que se emplea.

Censura duramente la gestión del señor La Cierva al frente de la cartera de Guerra.

Dice que el Sr. La Cierva carecía de facultades para dictar por decreto las reformas militares.

(En este momento está todo el Gobierno en el banco azul).

¿De que nos sirven esas reformas?

El Ejército de Africa carece de elementos.

Combate las afirmaciones del Sr. Fanjul diciendo que el Parlamento nunca se ha opuesto a las mejoras del Ejército.

Mayor benevolencia se ha tenido que con los Ejércitos alemán francés e inglés.

El obstáculo principal del Ejército son la rutina y el atraso de los organismos y servicios, no el Parlamento ni la Prensa.

Por lograr la victoria, es de admirar el genio de los mariscales, pero no menos de los políticos que en la guerra han sabido mantener el entusiasmo y la fe en la victoria.

La guerra ha probado que quedaron desterrados los Ejércitos asalariados. En adelante solo habrá naciones puestas en pie de guerra.

En las cuestiones de plantillas, los Gobiernos se deben mover más por la previsión que por capitulaciones.

El problema de los funcionarios es de organización, administración y sueldo.

La inamovilidad va siendo ya un principio de inmoralidad.

El aumento de la recaudación se debe al restablecimiento de la normalidad después de la guerra.

Defiende los intereses de los funcionarios, pero dice que deben emparejar a los intereses del país.

El espíritu de la ley de funcionarios, obedece a economía, contrariamente al criterio sustentado por el Sr. La Cierva.

No se debió proceder sin cortar con el Parlamento.

Estamos en la disyuntiva de pasar por ello o de oponernos a una cosa firmada por el Rey.

Respecto a la entrada del Sr. La Cierva en el Gobierno Nacional, dice que consultó con el conde de Romanones y con el marqués de Alhucemas, y que ambos coincidieron en que convenía que entrara.

Las plantillas son una plataforma política.

Ahora no debe ser una solución transitoria, sino definitiva y meditada.

La Comisión—añade—debe estudiar las reformas convenientes.

Tendremos para las plantillas, benevolencia.

El Sr. La Cierva defiende las reformas que efectuó en el Ministerio de la Guerra y lo mismo los seguros obreros, y dice que ha consecuencia de esto, han venido las plantillas, haciéndose aquellas reformas con la aprobación del señor Alba.

Su señoría—dice el Sr. Alba—es el autor del proyecto presentado en 1916 que autorizó al ministro de Hacienda para presentar las plantillas y yo así lo hice.

El Sr. Alba rectifica, aludiendo al Sr. La Cierva.

El ministro de Hacienda dice que las plantillas representan un aumento de 55 millones.

Añade que las compras de material de guerra se han hecho con arreglo a la ley de Contabilidad.

Se acepta un voto del Sr. Salillas para que se aumenten los créditos para pagar a los veteranos de Africa.

El Sr. Gascon Marin pide que se incluya un crédito para los damnificados por el pedrisco.

Se da cuenta de otro voto del Sr. Torre Bolaños.

Los Sres. Alba y Salillas abogaban porque se aumenten los sueldos de los maestros y los empleados de prisiones.

El Sr. Prieto dice que las plantillas no mejoran a los funcionarios que debieran ser mejorados por los muchos años de servicio.

El Sr. Villanueva dice que han sufrido tales modificaciones las plantillas, que su minoría no acepta la responsabilidad de lo que pueda suceder.

El Sr. Rosello se adhiere a las manifestaciones del anterior orador.

El Sr. Ventosa combate las plantillas. El ministro de Hacienda las defiende.

El Sr. Nicolau pide que alcancen las disposiciones también a los funcionarios de Fomento.

El Sr. Ordóñez, por la Comisión, defiende también las plantillas.

El Sr. Lerroux pide que se aumente el sueldo de los inspectores de Sanidad pecuaria.

El ministro de Hacienda propone que se acepte el voto del Sr. Chicharro pidiendo que se aumenten las asignaciones de los coadjutores y párrocos rurales de entrada y de ascenso.

Hace una calurosa defensa de las aspiraciones del clero.

(Las izquierdas protestan).

El Sr. García Guijarro apoya un voto particular.

El Sr. Gasset (D. Fernando) explica el voto de la minoría radical sobre este asunto.

El Sr. Alba dice que premeditadamente se intenta alterar la ley, pues en ella ya

se consignan los aumentos para el clero.

—Conste—dice—que no me opongo a ellos.

El ministro de Hacienda dice que con el Gobierno Nacional abogó por el aumento de los sueldos de los ordenanzas de los ministerios, pues era una vergüenza que siguiesen cobrando 1.200 pesetas.

¿Van a ser menos los párrocos rurales? ¿Van a tener menos sueldo esos sacerdotes que los peones camineros y los guardas jurados?

Los Sres. Gasset y Alba rectifican.

El Sr. Villanueva se queja de que se acepten votos que no están anunciados.

El presidente del Congreso le contesta. Interviene también el Sr. Seoane.

El Sr. Prieto dice, que frente a la miseria del clero rural hay que poner los millones que se entregan a los Obispos.

Dice que el Sr. Bugallal continúa dejando abierto el portillo que dijo había cerrado.

El Sr. La Cierva aboga por que se concedan los aumentos.

El Sr. Alba:—Pero no ahora.

El Sr. La Cierva insiste en su petición. Y se levanta la sesión a las once de la noche.

SANTIAGO

Por noticias recibidas de Cambados sabemos que el hijo de nuestro querido amigo D. Miguel Gil ha sufrido un retraso en su dolencia.

Hacemos votos por la mejoría del enfermito.

Al pasar por el Castañerío el joven Manuel García Rojas, fué apedreado por Marcelino y Avelino Escariz, y Manuel Seijas, de Conjo.

Una de las piedras alcanzó al Manuel García causándole una herida en la cabeza de la que ha sido curado en el Hospital.

Hoy, con motivo de ser la festividad de Santa Susana Patrona de Santiago, se halla expuesta a la veneración de los fieles en la Capilla Mayor de la Catedral la reliquia de la Santa, que se conserva en la Capilla de las Reliquias.

Ayer según costumbre fué la Santa procesionalmente a la hora de vísperas a visitar la Catedral.

Hubo procesión por las naves de la Basílica con la reliquia de Santa Susana.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Han sido denunciados unos chicos que jugando con un balón en la calle de San Francisco rompieron el cristal de un escaparate.

Mañana, día 12, darán comienzo las Misas Gregorianas que a las ocho y media de la mañana se celebrarán en el altar de Nuestra Señora del Socorro de la iglesia de San Martín en sufragio del alma de la señora

D.ª Teresa Varela Carracedo (Q. E. P. D.)

Falleció el día 6 de Enero de 1919 La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que anticipa gracias.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.110 kilos de carne.

Quesos de San Simón

Se venden en «La Perla» comercio de Ultramarinos, ALGALIA DE ARRIBA, número 14. 15 a 4

La guardia civil del puesto de Santiago da cuenta de haber instruido un atestado con motivo de daños causados en una arqueta que surte de agua al Gran Hospital.

Para la Torre de Tanxil ha salido don Angel Baltar y su distinguida familia.

En un establecimiento de bebidas sito en la calle de las Huertas cuestionaron el dueño de éste y Manuel Gil que recibió varios golpes, negándose a ser reconocido.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifiliticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Wassermann Preguntoro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco

En el fletado de la estación fueron arrojadas hoy 8 cestas de pescado.

EL ASILO DE CARRETAS

El día 15 con motivo de la inauguración de la Capilla del Asilo en la cual se celebrará una función restauradora, la víspera se bendecirá la misa, según ritual, y el 15 por la mañana se celebrará Misa solemne en la Capilla benedictina del Ilmo. Sr. Obispo de Montebanico, Administrador que fué de este establecimiento.

Por la tarde reserva del Santísimo, estando encargado del sermón el M. I. Canónico Lectoral Sr. Vila.

Todas las Misas que mañana, día 16 se celebren en la iglesia del convento de San Francisco, serán aplicadas en sufragio de la señora

Doña Hipólita Echeverry Rey (Q. E. P. D.)

Su viudo José Jorge Mallo, hijos y demás familia encarecen a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas Misas.

Agotada en 15 días la primera edición de 1.000 ejemplares, se ha puesto hoy a la venta la segunda del folleto sobre «El presupuesto municipal en los pueblos rurales» del que es autor el sabio rector de Santa María Salomé y San Félix de Salvoio, Dr. D. Constante Amor Naveiro.

A la una de la madrugada de hoy apareció ardiendo el monte Pedroso, en la parte que corresponde al Ayuntamiento de Conjo.

Hasta ahora va quemada una enorme extensión.

En dicho punto hallanse varias parejas de la guardia civil y a las siete de la tarde salió el regimiento de Zaragoza con todo el material, a cortar el fuego trabajando con verdadero arrojo, para atajar el voraz elemento.

El monte pertenece en gran parte al Estado.

Ha sido multada Carmen Quintela Pereira por infracción de las ordenanzas municipales y denunciado, por el mismo motivo, Felipe Rey Pérez.

¿Sufré usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Muy concurridas se vieron ayer las romerías de San Cayetano y de San Lorenzo donde la gente joven se divirtió y bailó hasta hora muy avanzada.

Hoy y mañana se repite la fiesta en San Cayetano.

A las cinco de la madrugada de ayer falleció en el Hospital el Labrador Manuel Arufe Vidal, a consecuencia de las lesiones que recibió a consecuencia del vuelco de un automóvil en Vidán, y de cuyo hecho hemos dado ya cuenta.

Gasa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Para Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones salió en viaje de compras nuestro buen amigo D. Luis Rodríguez, propietario del establecimiento de novedades «New England».

En sus compras le deseamos buen acierto y un feliz viaje.

Se celebró hoy en la iglesia parroquial de Santa Susana una solemne función a dicha Santa segunda patrona de la ciudad.

Girando visita de inspección a las estaciones de teléfonos interurbanos llegó a Santiago el ingeniero D. José Berenguer.

Hállase en Santiago D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, conde de Pardo de Cela, y su distinguida señora.



De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias
COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN

—Se encuentra en esta ciudad el rico propietario Sr. Batanero, que verane en su hermosa posesión de Sigüeiro.

LIBROS

- ULTIMOS PUBLICADOS
- De J. M.ª Salaverria
En La Vorágine, interesante estudio de actualidad de este notable publicista. Precio 3,50.
 - De Anatole France
Ylocasta y El gato flaco, novelas. Último volumen publicado de la colección completa de las obras del gran ironista francés. Precio 3,50.
 - De Pérez Zúñiga
Humorismo rimado. Precio 4 ptas.
 - Joaquín M.ª Castellarnau
La imagen óptica, telescopio y microscopio. Conferencias dadas en la residencia de estudiantes los días 23, 25, 27 y 30 de Abril de 1918. 3,50.
 - J. Asenri Bresó
Tratado completo de Mecanografía, con un apéndice de ortografía. 3 ptas.
 - Guillermo II
Dije siendo Emperador... (Discursos y alocuciones). 1 pta.
 - J. V. S. Bruñó
Gramática comparada anglo-española. Estudio de las oraciones impersonales. 1,50.
 - Puchkin
El bandido Dubrowsky, (Novela). Traducción de Ciro Bayo. 3 ptas.
 - E. Barbusse
Claridad. Tradición de Pedro Pellicena, última producción del notable novelista francés. 5 pts.
 - Sta. Teresa de Jesús |
Castillo interior o las Moradas. Preciosa edición en tela con incrustaciones de oro. 3 ptas.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO
 RUA NUEVA 13.

Pérdida
 Se ruega a la persona que hubiese hallado un décimo número 3.780 de la jugada del día 11 del actual se sirva entregarlo en la administración de loterías de la Calderería, donde se le gratificará.

INSTRUCCION PÚBLICA
 Ha sido nombrado D. Francisco Mira Clari maestro de la escuela nacional de Curtis.

REGISTRO CIVIL
 Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Observatorio meteorológico
 DIA 11

Barómetro.	742'2
Temperatura máxima al sol.	44,0
Idem idem a la sombra.	35,6
Idem mínima.	13,5
Lluvia.	0,0
Evaporación.	2,5
Humedad relativa.	47
Corrección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	164
Estado del cielo.	Despejado.
Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

Lotería Nacional

Premios mayores Números premiados. Donde se vendieron. Madrid 11

En el sorteo de la lotería resultaron hoy agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 120.000 pesetas
 5.056, Madrid.
- Con 65.000 pesetas
 4.040, Burgos.
- Con 25.000 pesetas
 6.886, Jaén.
- Con 2.000 pesetas
 6.870, Valencia de Alcántara—33.710, Bilbao—16.526, LUGO—1.932, CORUÑA—32.850, Barcelona—16.766, Jaén—21.055, Madrid—27.404, Sevilla—18.669, Jaén y 19.553 Sevilla.

Varias noticias

Madrid 11

El gobernador civil de Valencia que regresó de Madrid reunió a los horneros anunciando que llegará en breve el vapor «Adolfo» con 3.000 toneladas de trigo. Gestiona que se expenda el pan a sesenta céntimos el kilo.

—Dicen de Londres que la policía acaba de descubrir numerosos documentos fotografías que prueban la existencia de un complot revolucionario.

Uno de los documentos es el programa de un Soviet de trabajadores de Clyde, cuyos principales puntos son los siguientes:

Desarme de todos los soldados que pertenezcan al proletariado.

Armamento de toda la población obrera.

Creación de un tribunal revolucionario.

Abolición del Parlamento

Los Consejos municipales serán reemplazados por Consejos revolucionarios.

Supresión de todas las distinciones, títulos de nobleza y condecoraciones.

Igualdad social de ambos sexos.

Reducción de la duración del trabajo a seis horas, sueldo mínimo de 175 francos semanales.

—La compañía del Mediodía de Barcelona despidió a los obreros del taller de reparaciones.

—Dicen de San Sebastián que la Reina Cristina paseó por la playa y la población, hasta el mediodía.

Después recibió a nuestro embajador en Londres.

En la segunda parte de la regata Copa Club Cantábrico, ganó el balandro «Olé» propiedad de D. Eduardo Gullón.

La fórmula y las plantillas

Madrid 11

La sesión de ayer

Después de terminada la sesión del Congreso ayer se formaron numerosos grupos de diputados en los pasillos.

Hacíanse vivos comentarios acerca de la actitud de los diputados de la izquierda.

Hoy continuaron los comentarios en los círculos políticos y se decía que la situación del gobierno es difícilísima.

Buscando el acuerdo

A la hora en que telegráfico y desde las tres de la tarde están reunidos en el despacho del presidente del Congreso los jefes de las minorías.

Asisten a la reunión en representación del gobierno los Sres. Sánchez de Toca conde de Bugallal.

El objeto de la reunión es procurar que quede hoy aprobada la fórmula económica en la parte que atañe a las plantillas.

Gestiones y espectación

El jefe del gobierno realizó durante la mañana diversas gestiones para ver de llegar hoy a una solución en la cuestión de la fórmula económica.

Ignorase que éxito habrán tenido los trabajos del Sr. Sánchez de Toca.

En el caso de fracasar las gestiones del gobierno la sesión del Congreso de hoy sería interesantísima.

HABLA SANCHEZ TOCA

Madrid 11

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas.

Dijonos que estaba muy atareado procurando aunar voluntades y suavizar asperezas para que en la sesión de hoy del Congreso pueda quedar definitivamente aprobada la fórmula económica.

Manifestó que la junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid había estado a visitarle para pedirle que se procuren rebajar los precios de los alquileres hasta los que regían el año 1914.

Dijo después que en provincias reina tranquilidad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 8	DIA 9
4 por 100 interior.	77'50	77'80
Idem fin corte firme.	77'50	77'50
5 por 10 amortizable.	99'25	99'10
4 por 100 amortizable.	90'75	91'00

Acciones

Banco de España.	524'50	523'50
Español del Río de la Plata.	344'00	341'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	317'00	317'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	000'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	97'50	00'00
Las ordinarias.	00'00	46'00

Cambios

París.	69'00	68'80
Londres.	22'90	22'75

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.
 propio para omnibus se vende a toda prueba.
 Razón: LESMES GUTIERREZ
PREGUNTOIRO
 Esquelas de defuncion se reciben hasta las seis

XVII ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Luis Rodríguez Seoane
 Que falleció el 12 de Agosto de 1902 R. I. P.

Su viuda, la Excmo. e Ilma. señora D.ª Valentina de Viguri, hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 12, en la Capilla General de Animas, y el 13, en la iglesia conventual de San Francisco.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta ciudad, el Excelentísimo Sr. Provicario general castrense y otros Revdos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada a cuantos apliquen sufragos por el alma de dicho señor.

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 35 céntimos cuartillo. Cántara 46 reales.

Probado y os convenceréis.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 35 céntimos cuartillo. Cántara 46 reales.

Probado y os convenceréis.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO
 Procurador de los Tribunales

En España. San Andrés 11-2.º

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho Sr. Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal se hospedará en Santiago el 20 de Agosto en el Hotel Moderno.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 21 en el Hotel Moderno.

ES EL PRIMITIVO DESCUBRIENTE DE LAS IMITACIONES

JARABE DE HIPÓCRITAS DE CLIMENT

ANEMIA RAQUITISMO
 INAPETENCIA DEBILIDAD
 Que recien los 35 años de edad.

MARCA VIUDA

ES EL PRIMITIVO DESCUBRIENTE DE LAS IMITACIONES

“La Esperanza”

Nueva empresa de automóviles modernos a Curtis

HORAS DE SALIDA: DE SANTIAGO, A LAS SIETE DE LA MAÑANA. DE CURTIS, EMPALMANDO CON LOS TRENES CORREOS.

Con el fin exclusivo de que el público que visita la Atenas Compostelana tenga en sus viajes comodidades y economía, nada regatea en su beneficio adquiriendo hermosos y modernos autos de las casas Hispania y Dihon.

El público verá las grandes ventajas que la empresa «La Esperanza» hace con relación a la otra que dueña de las carreteras y de las líneas directas a Curtis, Arzúa y Mellid, que cobra precios muy elevados y sin contemplación alguna para los señores viajeros, hoy la nueva empresa «La Esperanza» que presta los mismos servicios indicados, hizo sus tarifas con un 50 por 100 de rebaja por los precios de la otra empresa.

La administración de «LA ESPERANZA» en Santiago, Senra núm. 1, bajos del Hotel de Francia en donde está instalada la de los automóviles el Aguila a Curtis, al lado de la administración El Noroeste.—TELEFONO NUM. 187.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corre-taje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
 Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho
 Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Amillas
 El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de a Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje.
Línea de Filipinas
 Salvo contingencias el vapor **Antonio Lopez** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
 Informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Cincuenta y cinco años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
 AGENTE EN SANTIAGO
 Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderaría, 26.

WAGNERIA DE BISHOP.
 El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor reconstituyente que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
 Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
 Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
 Tarjetas de visita precios económicos y de gran calidad de impresión.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
 De venta en farmacias y droguerías.
 Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
 Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
 Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
 Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
 GUARDIA PERMANENTE
 Sellos de caucho
 Relojes esmaltados

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
 curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
 Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.
ANEMIA

OXI-CREMA FARADOR
 PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FOLLICULOS, RÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
 TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

VINO Y JARABE DE DUSART
 el Lactofosfato de Cal
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda en la Adolescencia, edades púberas de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
 Depósito en todas las Farmacias

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
 DEL DR. R. CAMACHO
 Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS 1/2 Y 1/3 DE CAJA
 EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. - MAYOR 23- MADRID
IAS NOVEDADES

LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.

En Sa...
 vicias...
 setas sem...
 NO...
 La fór...
 que no vo...
 Según p...
 publicano...
 Sr. Sánch...
 la aprobac...
 alguna pre...
 cidieron p...
 nueva Ley...
 Por eso...
 definitiva...
 Este ha...
 zando el fl...
 con las op...
 de repetir...
 al Poder c...
 cificar los...
 sistió en in...
 por todas...
 tentado tra...
 Ahora n...
 prescindi...
 tas de ped...
 no tener q...
 de nombra...
 la persona...
 cargo.
 En esto...
 Amsterdan...
 cional de...
 objeto la r...
 algo debili...
 última gue...
 tada por...
 los períodi...
 dente del C...
 para trasmi...
 ción de esp...
 porque res...
 mero de d...
 país en el...
 ción ya se...
 nes una va...
 España ha...
 vilegio; en...
 nal no en...
 toca obede...
 elija; de m...
 ñoles serán...
 gún intere...
 producción...
 Ya ve e...
 inútil es su...
 pósitos; el...
 acción libe...
 obstina en...
 ciones polí...
 espíritu de...
 ellos van a...
 una tiranía...
 jeros.
 Ya ve e...
 que poco s...
 y su políti...